



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

2015-2016

ARTICULO 9.FRACCIÓN II. PERFIL DE LOS PUESTOS

Mérida, Yucatán a 5 de Febrero de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. de oficio:CDE.SG.31.006/2016

GRETTEL REBECA MEX UC
TITULAR DE LA UNIDAD DE LA UNAIP PAN EN YUCATAN
PRESENTE

En respuesta a su oficio marcado con el número CDE.UNAIPAN.31.017/2016 de fecha 04 de Febrero 2016, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **Perfil de los puestos** que se hubiera generado del 01 de Enero de 2015 al 31 de Enero de 2016 relativo al **Artículo 9 fracción II** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 62 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez en el periodo comprendido del 01 de Enero de 2015 al 31 de Enero de 2016, no se ha generado, recibido ni aprobado documento que contenga el perfil de los puestos del Partido Acción Nacional, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


MIGUEL ESTEBAN RODRIGUEZ BAQUEIRO
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATAN

LIC. GRETTEL REBECA MEX UC TITULAR DE LA UNAIP PAN EN YUCATAN 

Fecha de actualización de la información: 05 de Febrero de 2016.

PARTIDO ACCION NACIONAL

UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PUBLICA